

“Día Internacional del trabajo”



1° MAYO



Es una conmemoración de la lucha histórica por los derechos de las y los trabajadores. Tiene origen en Chicago, E.U. a finales del siglo XIX una época de expansión industrial y condiciones precarias para las personas trabajadoras que sufrían explotación laboral, salarios ínfimos, largas jornadas, trabajo infantil, accidentes laborales, inexistencia de seguridad e higiene.

El 4 de mayo de 1886 manifestantes exigían jornadas laborales de 8 horas diarias, lamentablemente se reprimió la manifestación tras estallar una bomba, detener y condenar a muerte a 4 líderes conocidos como “los Mártires de Chicago”. Tres años después, el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional instituyó el 1 de mayo como el Día Internacional del Trabajo.

La incorporación de las mujeres en el mercado laboral avanza de manera lenta, frecuentemente se enfrentan a condiciones precarias y barreras que acentúan las condiciones de trabajo asimétricas entre mujeres y hombres que repercuten en diferentes ámbitos, entre ellos el de la salud.

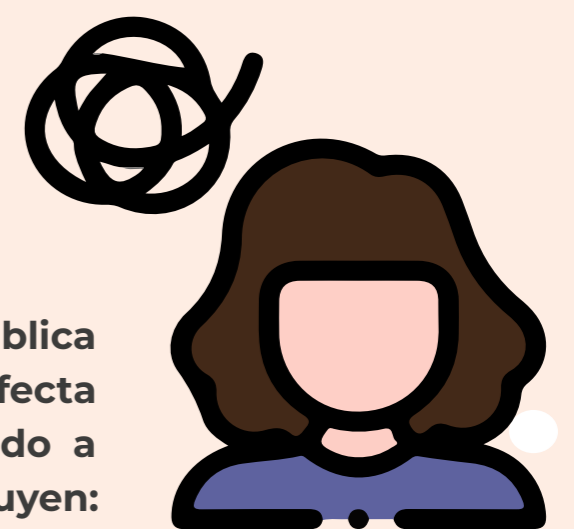
Estrés laboral



Las condiciones laborales en México representan un riesgo para la salud en los lugares de trabajo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el país lidera a nivel mundial en términos de estrés laboral, ya que el 75% de la población activa lo experimenta.

La Secretaría de Salud reveló que el 90% de los trastornos de ansiedad y depresión se atribuyen al estrés laboral, emocional, económico o social. Entre las personas más afectadas se encuentran las mujeres que enfrentan las dobles y triples jornadas (realizan trabajo remunerado, trabajo doméstico y de cuidados), el 70% de ellas experimenta estrés crónico, también conocido como síndrome de burnout. Este padecimiento conlleva síntomas como fatiga, niveles elevados de estrés, disminución de la productividad y la concentración e incluso puede derivar en problemas cardíacos como la taquicardia.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) señaló que el estrés laboral afecta principalmente a las mujeres debido a varios factores, entre los que se incluyen:



- ◆ El desempeño de un doble papel en el hogar y en el trabajo, lo cual incluye la responsabilidad del cuidado de hijas e hijos.
- ◆ Los roles tradicionales de género.
- ◆ La prevalencia del acoso sexual y hostigamiento sexual en el entorno laboral.
- ◆ La brecha salarial, techos de cristal, suelos pegajosos.

“Ser jefa puede ser importante para algunas, pero los problemas que las mujeres afrontan en el mercado laboral empiezan mucho antes y mucho más abajo en la cadena”

Claudia Goldin. Economista y ganadora del Premio Nobel de Economía (2023)

FUENTES

El economista, (2023): 1 de mayo, Día del Trabajo: Origen y cómo se celebra en México <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/1-de-Mayo-Dia-del-Trabajo-Origen-y-como-se-celebra-en-Mexico-20240426-0079.html>

National Geographic, (2024): ¿Por qué se celebra el 1 de mayo el Día del Trabajador? <https://www.nationalgeographic.com/historia/2023/04/por-que-se-celebra-el-1-de-mayo-el-dia-del-trabajador>

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), (2010): Los riesgos del estrés laboral para la salud <https://www.insp.mx/avisos/3835-riesgos-estres-laboral-salud.html>
idonline, (2021): Mujeres trabajadoras, más propensas a padecer estrés laboral <https://idonline.mx/laboral/2021/10/06/mujeres-trabajadoras-mas-propensas-a-padecer-estres-laboral>